

**ACTA NÚMERO 051/016**

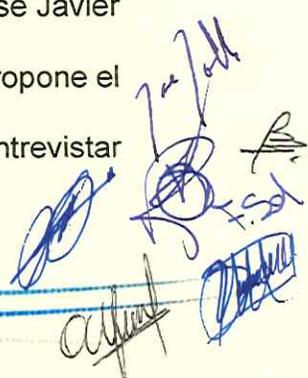
Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las siete horas con treinta y cinco minutos del día veintiuno de enero de dos mil dieciséis; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Coronel René Roberto López Morales Director Presidente; Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez, Licenciada María Juana Montiel; **Directores y Directora Suplentes:** PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa, Lic. Francisco José Sol, Licda. Rosario Lisseth Nieves de Sura; Asesora Legal de Presidencia Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero;

**PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta;

**PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES. -** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero cincuenta plecas cero dieciséis la cual es firmada por los Directores y Directoras; **PUNTO CUATRO. -** Informe sobre mesa de dialogo, el Ing. Jorge Puquirre, Director Ejecutivo de la AAC, expone ante los miembros del CDAC sobre reunión sostenida en fecha 04ENE016, con delegados de los Derechos Humanos y personal cesado de la AAC quienes desean establecer una mesa de diálogo con la Autoridad de la Autoridad de Aviación Civil, a fin de tratar puntos relacionados con reinstalo de trabajadores, los miembros del CDAC dan por recibido el informe y acuerdan por mayoría simple que quedaran a espera que los interesados presenten una solicitud formal y por escrito al CDAC para analizar la procedencia de establecer la mesa de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'R' and 'AAC' stamp]*

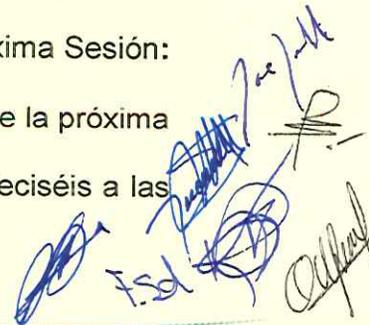
dialogo; el Lic. José Roberto Pérez aprovecha el espacio para plantear ante los Directores y Directoras, la necesidad de establecer vías de comunicación efectivas con los empleados y empleados de la AAC, por lo que sugiere la realización de reuniones trimestrales o semestrales así como también la apertura de una correo electrónico, el cual podría utilizarse para entablar comunicación con los mismos a fin de estar enterados de primera mano de sus sugerencias, quejas, inquietudes y otros, dicha moción es secundada por la Licda. María Juana Montiel, por lo que se determina que dicho punto será tratado en próximas reuniones a fin de determinar que vía que utilizará; asimismo el Lic. Pérez propone la contratación de un Psicólogo o de una empresa que realice un examen al clima organizacional de la AAC a fin que el Consejo pueda establecer las políticas necesarias para fortalecer el ambiente laboral en la Institución: **PUNTO CINCO.-** Informe renuncia voluntaria (Ing. David Navas, Encargado del Programa de Seguridad del Estado e Investigación de Accidentes e Incidentes), expone el Director Ejecutivo de la AAC quien informa al pleno del Consejo que se ha recibido renuncia voluntaria al 31ENE016 del Ingeniero David Navas, quien funge como Encargado del Programa de Seguridad del Estado e Investigación de Accidentes e Incidentes, los miembros del Consejo dan por recibida la renuncia del Ing. Navas; **PUNTO SEIS. –** Informe sobre renuncia voluntaria (Lic. José Javier Miranda, Jefe de Unidad de Auditoría Interna) y propuesta de Ascenso (Sra. Zoila Carolina Alvarado de Umaña), el Director Ejecutivo expone que se ha recibido preaviso de renuncia voluntaria del Lic. José Javier Miranda para hacerla efectiva al día 15 de febrero de 2016, en razón a lo cual propone el ascenso de la Licda. Zoila Carolina Alvarado de Umaña; el CDAC procede a entrevistar



a la Licda. de Umaña y por mayoría simple acuerda: a) Dar por recibido el preaviso de renuncia voluntaria del Lic. José Javier Miranda; b) Autorizar que previo al término del proceso correspondiente se realice el pago conforme a la Ley de acuerdo a los años que el empleado se ha hecho acreedor por su tiempo de servicio dentro de la Institución, delegando al Director Ejecutivo a fin que gire las instrucciones correspondientes para dicho fin;

CONFIDENCIAL

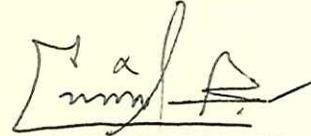
**PUNTO OCHO.** - Autorización de inicio de proceso de contratación de plaza Encargada de Comunicaciones y Protocolo, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de la AAC, los miembros del Consejo por mayoría simple acuerdan; autorizar el inicio del proceso de contratación para la plaza de Encargada de Unidad de Comunicaciones y Protocolo; **PUNTO NUEVE.-** Informe Financiero mes de DIC015 y Presupuesto Aprobado 2016, expone el Lic. Oscar Santos, Jefe de la UFI, los Directores y Directoras del CDAC dan por recibida la exposición **PUNTO DIEZ.** - Próxima Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día veintiocho de enero de dos mil dieciséis a las



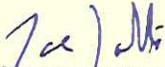
siete horas con treinta minutos, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las diez horas con cincuenta minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENE ROBERTO LÓPEZ MORALES  
DIRECTOR PRESIDENTE



LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT  
DIRECTOR PROPIETARIO



LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ  
DIRECTOR PROPIETARIO



LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL  
DIRECTORA PROPIETARIA



PA JAIME ERNESTO ALFARO  
DIRECTOR SUPLENTE



LIC. FRANCISCO JOSÉ SOL  
DIRECTOR SUPLENTE



LICDA. ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA  
DIRECTORA SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SECRETARIA DEL CDAC